Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN

"SERVICIO DE TV POR CABLE"

PAC 03 ID 232800

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de mayo del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejui – 2do. Piso - Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa por Excepción** para el Servicio de TV por Cable, previsto en el **Orden Nº 03** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----

Para el presente llamado ha sido invitada a presentar oferta en fecha 26 de abril, la firma, **CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 07 de mayo de 2011 a las 09:00 hs.----------

La Firma **CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A.** presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, invitación nota mediante.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios totalizando un importe de guaraníes veintidós millones ciento veintiocho mil (G. 22.128.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40º Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10, Formulario 120 (IVA); Formulario 101 (RENTA); Certificado de Cumplimiento Tributario; fotocopia de RUC; Patente Comercial; Declaración Jurada que la Empresa cuenta con el 70% del plantel de empleados de nacionalidad paraguaya.----------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefe del Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solá
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN

"SERVICIO DE TV POR CABLE"

PAC 03 ID 232800

disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "**ADJUDICACIÓN**" y Art. 33° Inciso "a" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A. por la suma de guaraníes veintidós millones ciento veintiocho mil (G. 22.128.000)** para la provisión del Servicio de TV por Cable por doce meses para el Ministerio Público, salvo mejor parecer.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Milda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Goió
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público